

Programa de Profundización en Derecho Administrativo

¡Actualízate y enfrentá con éxito
los cambios que están llegando!



En estos tiempos de grandes cambios normativos, mantenerte actualizado es imprescindible.

Preparate ahondando en los temas más relevantes con el **Programa de Profundización en Derecho Administrativo**, donde analizaremos esta rama del derecho desde la perspectiva de los abogados del ámbito privado y estatal. Sumá los **conocimientos, habilidades y aptitudes** más útiles e importantes para mantener la calidad de tu práctica en estos tiempos tan desafiantes.

EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO brinda un recorrido por el Derecho con los objetivos, entre otros, de:



Generar habilidades en sus asistentes para establecer pautas y criterios desde los cuales formular juicios de valor fundados sobre la compatibilidad de los sistemas normativos en sus conflictos relacionados con la actuación de la Administración Pública.



Brindar las técnicas de planteamiento de los principales remedios del derecho administrativo y reconocer sus fundamentos y eventual justificación o falta de ella.

Dirección: Fernando García Pullés

Dirigido a: abogados del estado, abogados que litigan contra el estado, funcionarios de los poderes judiciales, legislativos y ejecutivo nacional, provincial o municipal.



Apenas algunos de los temas a tratar:

- El valor de la Administración Pública como realizadora del derecho en la sociedad.
- Teoría del acto administrativo y sus contornos actuales.
- Formas de contratación del Estado y contratos administrativos.
- Procedimiento administrativo y del proceso judicial como expresión del principio republicano de gobierno.
- Derecho procesal-administrativo.
- Conflictos e interrogantes en la organización administrativa.
- Problemas del procedimiento administrativo y las garantías constitucionales.
- Resolución de problemas de derecho administrativo en general.
- Valoración de la reflexión colectiva, de las soluciones de equipo y del diálogo.
- Jerarquización del debate y la fundamentación, ¡y más!



Inicio: marzo de 2024.

Carga horaria: 32 horas.

Fechas: Todos los miércoles, desde marzo hasta julio de 2024.

Hora: 16:30 a 18:30 horas.

Modalidad online: clases sincrónicas, plataforma Zoom (o análoga).

Certificado: Al término del ciclo, podrán solicitar el certificado de asistencia del curso que incluye la aprobación del trabajo de evaluación.

Profesores:



Fernando García Pullés



Valeria Mogliani



María Agustina F. Evans



Natalia Tanno



Marcelo León Ugarte



Juan Gustavo Corvalán



Módulos:

1. Organización administrativa.
2. Fuentes del derecho administrativo.
3. Los reglamentos.
4. El acto administrativo.
5. Los contratos administrativos.
6. Poder de policía y sanciones administrativas.
7. Servicios públicos.
8. Empleo público.
9. Dominio público.
10. Responsabilidad del estado.
11. El procedimiento administrativo.
12. El proceso contencioso administrativo.

¡Inscríbete!